



Tapiales, 19 de Septiembre de 2018

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 2**

Ref: Concurso de Precios CMC N° 02/ 2018

Objeto: "Contratación servicio full de Internet"

Atento a lo solicitado por distintas firmas interesadas en participar del Concurso de Precios de referencia, a continuación se procede a dar respuesta a las mismas:

**Artículo 4º: Plazo de ejecución de las instalaciones.**

**Consulta:** "Solicitamos se considere ampliar el plazo de ejecución a 90 días corridos, ya que para realizar la provisión del servicio es necesario solicitar permisos municipales, nacionales, etc. los cuales superan ampliamente los tiempos indicados en el pliego".

**Respuesta:** Se ha resuelto ampliar el plazo de ejecución de las instalaciones a cuarenta y cinco (45) días corridos de recibida la Orden de Compra.

**Consulta:** "Se solicita se prorrogue por un plazo de diez (10) días la fecha prevista para el acto de apertura y presentación de ofertas y en consecuencia, la fecha tope para realizar consultas aclaratorias al pliego"

**Respuesta:** Mediante Circular con consulta n° 1, se comunicó la fecha en que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura y presentación de las ofertas.

Cdor. PATRICIO REARTE  
JEFE DE COMPRAS  
CORPORACION MERCADO CENTRAL DE BS. AS.

Cdor. Orlando  
Gerencia de Administración  
Corporación Mercado Central  
de Buenos Aires